

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

41 (46) año.

30 de Noviembre de 1898.

Núm. 1.480

VETERINARIOS ILUSTRES

Los Bouley forman en el campo veterinario una especie de... *dinastía* ó generación de hombres ilustres que, además de reunir en sí y transmitirse sus múltiples conocimientos y títulos científicos, han honrado por modo excepcional á nuestra profesión. Durante medio siglo nada menos la personalidad ilustre y el nombre glorioso de los Bouley han llenado y constituido en París el monopolio y la supremacía de todo cuanto más avanzado se conocía en la facultad. De ahí que la intensidad del recuerdo de los Bouley corresponda en la memoria de sus compañeros del mundo entero á la extraordinaria importancia de sus extraordinarios méritos.

Primero brilló Enrique Claudio Bouley, llamado el *Primogénito* ó el *Mayor*, que de hijo de un sencillo y humilde Mariscal herrador llegó á alcanzar,



ENRIQUE MARÍA BOULEY

gracias á su talento superior y á sus méritos excepcionales, el cargo de *Inspector general de remontas y Veterinario en Jefe del Ejército ruso*. Al abandonar tan envidiable empleo se estableció en 1814 en París, donde creó una verdadera escuela de obreros herradores; fué fundador de la Sociedad central de Medicina Veterinaria, y al morir era *Caballero de la Legión de Honor*.

A la vez que la nombradía y la justa fama de Bouley el *Primogénito* estaban en todo su esplendor, su hermano Juan Francisco Bouley, llamado el *Joven*, sostenía con no menos entusiasmo la brillantez de su nombre.

Este ilustre escritor profesional dió á la publicidad diferentes obras, que merecieron por su mérito ser premiadas por las sociedades sabias de su país; alcanzó y desempeñó importantes cargos profesionales, así civiles cuanto militares; reemplazó en la Academia de Medicina al sabio Desplas, y fué nombrado, asimismo, miembro honorario de la de Bélgica.

En 1866 moría en París Enrique Sinforiano Bouley, hijo de Bouley el *Mayor*, á quien sucedió en su importante establecimiento profesional, sosteniendo la honrosa reputación de su casa. Fué individuo de la Sociedad central de Medicina Veterinaria y publicó obras facultativas de gran interés.

Después de esto llegamos á la época del más brillante, del más profundo y del más grande de los Veterinarios contemporáneos, el sabio Enrique María Bouley, el profundo y concienzudo maestro de la ilustre generación profesional francesa y aun puede decirse que del resto del continente europeo.

Hijo de Bouley el *Joven* nació nuestro biografiado en París el 17 de Mayo de 1814. Si escribiésemos una reseña biográfica completa de este ilustre hombre de ciencia necesitaríamos, nunca con mejor ocasión que ahora, un extenso volumen, porque Bouley, digámoslo así, lo invadía todo y con su genial talento lo conocía todo y de todo se ocupaba. Nuestros lectores nos perdonarán si somos imperiosamente parcos en la reseña científica que demanda este Veterinario francés, envidia del mundo entero.

Bouley hizo sus primeros estudios literarios en el famoso colegio Rollin, de París, é ingresó en la Escuela de Alfort en 1832, de donde salió en 1836 con el número uno de su promoción. Ayudó á su padre en el ejercicio práctico de la facultad, pero al año siguiente Bouley, entusiasmado por la enseñanza, reemplaza á Maillet, por muerte de éste y en virtud de una brillante oposición, en la plaza de Jefe de *servicio clínico* en dicha Escuela. En 1839 fué nombrado Profesor adjunto ó interino de Cirugía, arte de herrar y jurisprudencia veterinarias, sus-

tituyendo en la clase á Renault, que fué nombrado Director, cátedra que después obtiene Bouley, también por oposición, á pesar de luchar con los más temibles competidores de su tiempo, y que desempeñó hasta 1.º de Enero de 1866, que fué nombrado Inspector general de las Escuelas de Veterinaria.

Bouley realiza el ideal del Profesor clínico más exigente; apasionado por la ciencia y por la práctica adquiere una reputación asombrosa, merced á la rapidez y la seguridad de sus diagnósticos y á su extraordinaria habilidad operatoria. Su clínica de Alfort fué la envidia y la admiración de nacionales y extranjeros. Su elocuencia arrebatadora, precisa y á la vez clarísima, entusiasmaba á sus oyentes hasta el extremo de arrancar infinitos aplausos aun en la seriedad y el respeto de la cátedra.

Publicista eminente é infatigable, ha dejado escritas numerosas y concienzudas obras veterinarias, que han sido y serán por muchos años la última palabra de la ciencia y siempre se consultarán por los estudiosos y los eruditos. En sus primeros años de escritor y de profesorado se ocupó en redactar muchos y concienzudos trabajos acerca del *Exterior del caballo* en la *Enciclopedia de agricultura práctica ó casa rústica del siglo XIX*. Desde 1841 al 45 fué el alma del periódico *Le Recueil de Médecine Vétérinaire*, de cuya importante publicación fué Director hasta su muerte. Las *Crónicas* de Bouley en dicha Revista son una maravilla de acierto, de lucidez, de precisión y de talento; como vulgarizador científico no ha tenido ni tendrá sucesores. Todos los ramos de las ciencias médicas han sido estudiados, aclarados y popularizados por este genial Veterinario.

Siempre fué Bouley un ardiente y enérgico defensor de los intereses profesionales; de su pluma acerba, cáustica, mordaz y terrible, salían á millares los artículos fustigando á los destructores de la Veterinaria, y á Bouley se debe la famosa y valiente catilinaria que lanzó contra Loisset, Veterinario de Lille, escandaloso patrocinador y creador de una escuela de intrusos y de empíricos, soflama que si le valió de una parte las molestias de un proceso y una multa de 200 francos (1844), de otra le granjearon el cariño, el respeto y el aplauso de todos sus colegas, cuya situación y mejora sociales llevó á cabo como nadie con sus incesantes labores.

En 1851 publicó su magistral obra *Tratado de la organización del pie del caballo*, que fué vertida al español por LA VETERINARIA ESPAÑOLA. En 1856 comenzó á publicar con Reinal el *Nuevo Diccionario práctico de Medicina, Cirugía é Higiene Veterinarias*, mereciendo sus hermosos artículos la *castración* y la *cauterización* ser publicados en nuestra nación también por ésta nuestra prestigiosa y antigua Revista. En 1844 con-

tribuye á la fundación de la Sociedad Central de Medicina Veterinaria, siendo elegido en 1849 Secretario de la misma, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

En 1850 fué nombrado con el eminente Dumas, por el Ministro de Agricultura, para estudiar la naturaleza de la *peripneumonia* y los *medios de combatirla*, siendo el informe de Bouley un precioso modelo de estudio y de demostración científica. Ingresó en 1855 en la Academia de Medicina con un discurso sobre *los sedales*, que produjo inmensa resonancia porque se atrevió á combatir con talento sin igual las entonces *verídicas* opiniones de su rival Malgaigne. En 1877, por unanimidad de votos, fué elevado al sitial de Presidente de dicha Academia, cargo que desde el ilustre Barthelemy no había desempeñado ningún Veterinario. En 1865 se le comisionó por su Gobierno para estudiar en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y demás países del centro Europa, el *tifus bovino*, y merced á sus profundos juicios, á sus trabajos y á sus acertadas disposiciones logró salvar de tal azote á la ganadería francesa, á pesar de haber causado ya dicha afección en Inglaterra y en Holanda la muerte de más de 500.000 reses bovinas. Este eminente servicio prestado á su país le valió, según queda indicado, el nombramiento de *Inspector general de las Escuelas de Veterinaria* en sustitución de Lecog, que se retiró el 1.º de Enero de 1866.

Dos años después fué nombrado Académico de la de Ciencias en reemplazo de Rayer y, merced á sus vastos conocimientos, á la muerte del eminente maestro Claudio Bernard, el Museo y la Academia en pleno le nombran para sustituir en su clase al más grande de los fisiólogos modernos. Este unánime nombramiento no se llevó á cabo por rivalidades médicas, pero en cambio se creó para Bouley en el referido Museo una cátedra de *patología comparada*, que desempeñó hasta su muerte y en la actualidad ocupa el sapientísimo Chauveau. En esta última cátedra explicó, entre otros importantes puntos, sus maravillosas lecciones *El progreso de la Medicina por la experimentación* (1882) y *La naturaleza viviente del contagio y Contagio de la tuberculosis* (1884), de cuyas explicaciones hanse agotado algunas ediciones, y, por último, Bouley logra el supremo honor en su larga y brillantísima carrera de ser elegido Presidente de la Academia de Ciencias, cargo no desempeñado antes ni después de él por ningún Veterinario. Desde 1881 era Comendador de la *Legión de Honor* y gozaba de infinitos títulos y diplomas nacionales y extranjeros.

Bouley murió el 30 de Noviembre de 1885 á consecuencia de una afección cardíaca, honrándose esta Revista en publicar hoy su retrato en el décimotercero aniversario de su fallecimiento. Las exequias fúnebres de Bouley fueron un acontecimiento profesional y su grata me-

moria será siempre recordada por todos los Veterinarios del mundo.

Mediante una suscripción pública, á la que contribuyeron los Veterinarios de todos los países, se ha elevado en 1889 á Bouley una estatua en mármol, labrada por el reputado escultor Allouard, en el patio de la Escuela de Alfort, á la que tanto y tanto honrara este sabio é inolvidable maestro.

ANGEL GUERRA.

HIGIENE PÚBLICA

INERVACION

El sistema nervioso no funciona con esa regularidad y esa fuerza de acción que tiene sino para reparar con un reposo diario, más ó menos prolongado, los gastos considerables que le ocasiona el trabajo continuo de los órganos. Este reposo indispensable es el sueño. Se produce cotidianamente en el hombre y en los animales á la hora en que el día comienza á declinar y en que la noche restablece el silencio, ocultando á nuestra vista todos los objetos que pudieran llamarnos la atención.

La imperiosa necesidad de dormir se manifiesta por un entorpecimiento general del organismo; los miembros, que han perdido todo su vigor, quedan inertes y rehusan sostener el cuerpo; los párpados caen con pesadez sobre el globo ocular; la cabeza oscila al menor movimiento é inclínase sobre el pecho ó los hombros y toda idea de lo que acontece desaparece con la noción misma del *yo*.

En la economía, sin embargo, no se han suspendido todas las funciones, pues si no fuese así, el sueño no diferiría de la muerte. Un vigilante celoso mantiene los grandes actos de la vida vegetativa, como la vestal de los templos antiguos conservaba el fuego sagrado; es el nervio gran simpático, cuya inagotable actividad no permite á los pulmones, al corazón, al tubo digestivo y á los aparatos secretores cesar en sus funciones. Bajo la sola acción del simpático, el cerebro, además, parece contener menos sangre, la respiración es más lenta y la temperatura del cuerpo baja sensiblemente.

Aunque la noche y el silencio favorecen generalmente el sueño, muchas personas, en fuerza de la costumbre, duérmense en medio del ruido y se despiertan cuando cesa. Un cansancio moderado promueve al sueño, pero una fatiga corporal excesiva ó una preocupación del espíritu produce insomnio ó malestar.

En buena higiene, convendría acostarse al cerrar la noche, para levantarse al rayar la aurora; pero las conveniencias y los usos mundanos no lo permiten á los habitantes de las ciudades. Mientras que el campesino descansa de las fatigas del día en su lecho, el ciudadano procura distraerse de sus preocupaciones en las tertulias, en los casinos ó teatros, aunque el sueño le es también indispensable, no debiendo dormir menos de seis á ocho horas. No se puede establecer, sin embargo, una ley general sobre este punto. El niño duerme mucho más que el anciano, y en los primeros meses de su existencia el recién nacido no hace apenas otra cosa, sino mamar y dormir.

En los países cálidos, donde el sueño de la noche se interrumpe con frecuencia, se tiene la costumbre de dormir una corta *siesta*, de una hora á dos; pero fuera de esta costumbre, especial en ciertos puntos, siempre es malo dormir después de las comidas. Muchas personas pueden conciliar el sueño apenas se acuestan, pero no pocas, por el contrario, no lo consiguen sin gran dificultad; algunas veces necesitan esforzarse para dormir, conservando la más completa inmovilidad, á fin de vencer el insomnio. Por lo regular se duerme mejor en lecho que no sea demasiado blando ni muy duro, que en una cama muy muelle, sobre todo si no se tiene costumbre de reposar en ella.

Durante el sueño, el cerebro puede continuar á veces pensando, pero siempre en cierto límite. La memoria nos presenta entonces imágenes, ideas que concebimos en una época más ó menos lejana estando despiertos; pero los sentidos duermen y no nos permiten comparar con las sensaciones verdaderas esas impresiones depositadas por las células cerebrales, ni agruparlas en un orden lógico y racional, y de aquí esa confusión, esa mezcla de combinaciones y esos cambios de ideas que constituyen el *ensueño*. Al despertar, cuando los órganos de los sentidos comunican al cerebro las mismas impresiones del mundo exterior, disípanse todas las extravagantes concepciones de la noche y el sueño se desvanece.

Muchas circunstancias influyen en la producción de los sueños en su forma misma y en su duración. Es muy raro, por ejemplo, no soñar con las personas ó las cosas de que nos hemos ocupado mucho durante la víspera; es casi seguro que se soñará, y penosamente, cuando se duerme echándose del lado izquierdo, y si el estómago contiene aún alimentos al acostarnos, es muy probable que se sufra esa forma de sueño particularmente profundo y enojoso á que se da el nombre de *pesadilla*.

Mas si el cuerpo está bien dispuesto y el espíritu libre, el sueño es tranquilo; si entonces soñamos, la sucesión de imágenes puede ser á menudo perfectamente lógica, y hasta hay personas que hallan así felices ideas y excelentes inspiraciones, que tal vez no hubieran tenido

la víspera cuándo estaban despiertas. Por eso no carece de razón el decir "que la noche es buena consejera".

VICENTE MORALEDA Y PALOMARES.

RESEÑAS DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE MEDICINA VETERINARIA DE PARIS

5.^a nota sobre el empleo de la maleína.

M. Laquerriere.—Señores: Tengo el honor de someter á vuestras apreciaciones los resultados que he obtenido en el transcurso de este año (1893) por el empleo de la maleína como agente revelador del muermo en los caballos que han presentado, en mi servicio, verdaderos síntomas de presunción al contagio.

1.^a observación.—Yegua de quince años, en mal estado general; eyección ligera, un poco viscosa y manchosa por la nariz derecha; elevaciones y granulaciones en el mismo lado sobre una mucosa congestionada. Esta yegua, perteneciente al alquilador F., fué colocada en la liñería el 13 de Enero.

Temperatura inicial: el 13 de Enero, á las once, 38°,5; el 14, á las diez, 38°,3; temperatura inicial media, de 38°,4.

La máxima, determinada por la inyección de la maleína, alcanzó solamente 38°,7, ó sea una hipertermia de 3/10 de grado. Además, el animal no manifestó reacción local ni general. En tales condiciones de no reacción, esta yegua fué devuelta á su propietario. Yo no sé que después resultase sospechosa de muermo ó que fué atacada de dicha enfermedad.

2.^a observación.—Yegua landesa de unos doce años, muy nerviosa y muy flaca; tenía un ganglio pequeño en las fauces sin caracteres específicos determinados, pero presentaba, en las partes difícilmente explorables de la nariz, una llaga de color obscuro de la que no se podía apreciar ni su extensión ni los caracteres objetivos.

Temperatura inicial: el 10 de Febrero, á las diez de la mañana, 37°,8; el 11, á las ocho de la misma, 37°,6; temperatura inicial media, de 37°,7.

La inyección de maleína se practicó el 11 de Febrero á las ocho de la mañana. Las elevaciones termométricas consecutivas fueron las siguientes:

El 11 de Febrero, á las once y media de la mañana, 37°,8; á las dos de la tarde, 38°,7; á las seis de la misma, 38°,4, y á las diez de la noche, 38°,4; el día siguiente á las dos de la tarde, 38°,2.

En suma, la hipertermia fué de un grado como máximo. La reacción general fué nula, y fuera de un poco de edema y de dolor justificados en las primeras horas consecutivas á la operación, la reacción local fué poco apreciable. En los días siguientes la herida se cicatrizó y el caballo fué devuelto para su servicio sin que su estado de salud haya sido turbado.

3.^a observación.—Yegua de nueve años, con un ganglio en el sub-

maxilar derecho mal caracterizado, despertando la idea de sospechosa de muermo.

Temperatura inicial: 24 de Febrero, á las ocho de la mañana, 38°,3; el 25, á las ocho de la mañana, 38°7.

Temperaturas consecutivas después de la inyección hecha el 25 de Febrero á las ocho de la mañana:

A las dos de la tarde, 39°,4; á las seis de la tarde, 39°,3; á las nueve de la noche, 39°,3; el 26, á las ocho de la mañana, 38°,5.

La hipertermia determinada no alcanzó un grado; además, la reacción general permaneció absolutamente negativa; un poco de ingurgitamiento local se presentó en el sitio de la inyección, pero desapareció antes de terminar el día. Desde el punto de vista puramente experimental, una nueva inyección de maleína se practicó á dicho animal el 28 de Febrero. La temperatura inicial fué de 37°,8, y la temperatura máxima consecutiva á la inyección no alcanzó más que á 38°,7. La reacción general y la reacción local brillaron por su ausencia.

Estos resultados indicaron claramente que la yegua no estaba muertosa. Con todo eso, siendo impropio este animal para todo trabajo, el propietario la entregó al descuartizador (traperero). La autopsia hecha por mí con el mayor cuidado, con presencia del Veterinario principal del ejército Mr. Condanime, no mostró ninguna lesión que se relacionase al muermo. Existía sí una hipertrofia del corazón y dilatación de los gruesos troncos arteriales en su origen cardíaco. Evidentemente que tales lesiones hubieran podido reconocerse *ante mortem*, pero en la especie no tenía que ocuparme y no me ocupé más que de justificar la existencia ó no del muermo.

4.^a observación.—Yegua de unos trece años, procedente de la cuadra infectada de M^{me}. C..., en los Batignolles, presentaba un ganglio submaxilar indurado del grosor de una nuez grande.

El 27 de Marzo, en el momento de la inyección, la temperatura inicial era: á las once de la mañana, 38°,2; temperaturas consecutivas: á las tres de la tarde, 38°,2; á las seis de la tarde, 39°,7 (edema pronunciado en el sitio de la operación; el animal estaba, sin embargo, alegre y comía con apetito): á las diez de la noche, 36°,6.

El 28, á las ocho de la mañana, 39°,6 (tristeza profunda, trepidación, ingurgitamiento de los miembros, edema muy grande y dolor); á las tres de la tarde, 39°,4.

El 29, á las ocho de la mañana, 39°,2; á esta última hora, el animal se encontraba profundamente abatido y muy débil; tenía calofríos y temblores en todo el cuerpo y los miembros, y rehusaba el alimento. El edema del cuello adquirió dimensiones considerables y era muy doloroso.

En la autopsia, hecha á las diez de la mañana, encontré: tubérculos antiguos de gran volumen en los pulmones y bajo las pleuras; pneumonía lobular; *absceso* en medio del ganglio constituido por un pus muy espeso y caseoso.

DR. P. M. DE A.

REVISTA EXTRANJERA

Cuarto Congreso de la tuberculosis, celebrado en París desde el 27 de Julio al 3 de Agosto de 1898 (1).

Conviene, sin embargo, hacer notar, que después de algunos pases de conejo á conejo, la tuberculosis aviar determina en este animal lesiones idénticas á las que causa la tuberculosis de los mamíferos. El caballo es difícil de tuberculizar experimentalmente, pero á veces contrae la tuberculosis de un modo espontáneo, y entonces puede revestir dos tipos distintos: el abdominal y el pulmonar. Estos tipos corresponden á dos orígenes diferentes de la infección, puesto que acabo de demostrar que los bacilos aislados, en la forma pulmonar de la enfermedad, tienen las propiedades de la tuberculosis humana, mientras que la de la forma abdominal se asemeja á los de la aviar. Parece que también en el hombre se pueden cultivar los dos bacilos. En efecto, hace dos años encontré en los esputos de un tísico bacilos tuberculosos, que por los caracteres de sus cultivos y de sus inoculaciones se parecían muchísimo á los aviarios. Según esto, el hombre, en circunstancias que todavía no están bien precisadas, puede ser infectado por la tuberculosis aviar, y, por lo tanto, no deja de ser peligroso entregar al consumo aves atacadas de tuberculosis.

Suministran un argumento serio á favor de la identidad de especie de los dos microbios el hecho de que en un corral donde no había habido nunca gallinas tuberculosas, y que estaba bien protegido contra las probabilidades de contaminación por el bacilo aviar, se presentó la tuberculosis desde el momento en que se le puso al cuidado de un tísico, cuyos esputos contenían bacilos. Se objetará con los experimentos de Straus y con los míos propios, en los que fué imposible tuberculizar gallinas, haciéndoles tragar cantidades prodigiosas de esputos tuberculosos; pero las condiciones de un experimento de laboratorio son muy diferentes de las de un corral que se tuberculiza espontáneamente. Se comprende muy bien que entre 200 ó 300 gallinas haya alguna que, por circunstancias especiales, se deje invadir por los bacilos humanos con más facilidad que las demás, y que el bacilo humano así aclimatado en el organismo de la gallina pueda desde entonces contaminar el resto del corral. Estos hechos no han conseguido convencer á los adversarios de la identidad de especie de las dos tuberculosis. Exigen pruebas más concluyentes, tales como la transformación directa de la tuberculosis humana en aviar ó á la inversa. Creen, en una palabra, que la cuestión sólo se podrá considerar como resuelta el día en que se tome uno de los bacilos y se haga de modo que adquiera las propiedades del otro.

Yo creo haber realizado semejante desiderátum. Partiendo de un cultivo de tuberculosis humana, he conseguido transformarlo en tuberculosis aviar. Para ello he utilizado las propiedades notables de los sacos de colodion cuando se incluyen en el peritoneo. Se sabe que el colodion es absolutamente infranqueable á los microbios y á los fagoci-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

tos, mientras que es permeable para los líquidos y las substancias disueltas. Resulta de esto que los microbios introducidos en un saco de colodion colocado en la cavidad peritoneal pueden desarrollarse con toda seguridad, pero quedando en conexión nutritiva con el organismo del animal. Después de llenar un saco de colodion con un cultivo de tuberculosis humana en caldo glicerinado, coloqué el saco en el peritoneo de gallinas, las cuales sacrificué al cabo de seis á ocho meses. Por lo general, el saco ya no contenía líquido, pero sí más bacilos que en un principio. Como el cultivo había quedado perfectamente vivo, lo sembraba de nuevo, y se veía entonces que había tomado todo los caracteres morfológicos de la tuberculosis aviar: era graso, untuoso, blando y germinaba á temperaturas superiores á 42°. Si se inocula á las gallinas se muestra inofensivo; su modo de acción en los animales no ha cambiado todavía.

Pero ya no sucede lo mismo después de haber pasado tres ó cuatro veces por sacos colocados en el peritoneo de gallinas; entonces se acaba por obtener cultivos transformados de un modo más profundo y que matan al conejo y al cavia de la misma manera que los cultivos de tuberculosis aviar, y hasta se llegan á obtener bacilos que son patógenos para la gallina. En otro de mis experimentos, el saco que estaba colocado en el peritoneo de una gallina se rompió y provocó en su derredor el desarrollo de un tumor de apariencia sarcomatosa, rico en bacilos, y que no venía á ser otra cosa que un tubérculo peritoneal voluminoso. En resumen, cultivando bacilos de tuberculosis humana en el peritoneo de la gallina por el procedimiento de los sacos de colodion se les confieren poco á poco los caracteres de la tuberculosis aviar. Las dos tuberculosis, tan distintas en apariencia, son, por lo tanto, dos variedades de una misma especie y no dos especies diferentes.

El Dr. Rappin, de Nantes, dijo que, practicando inoculaciones directas de tuberculosis aviar, recogida en pollos, había conseguido tres veces, de diez, inoculaciones positivas en el conejo de Indias. En dos casos, la tuberculosis producida de esta manera permaneció local y con marcha tórpida, pero el tercer conejo infectado murió de tuberculosis generalizada con evolución rápida, y no distinguiéndose ni por los síntomas, ni por las lesiones comprobadas en la autopsia, ni por el examen microscópico y bacteriológico de las producidas por inoculación de productos procedentes de la tuberculosis humana. Estos hechos, unidos á los resultados publicados por otros experimentadores, parecen conducirnos á la conclusión de la identidad de ambas tuberculosis y á creer que el bacilo de Koch, á su paso por el organismo de las aves, sólo adquiere una modalidad particular. Estos datos hacen llamar la atención acerca del peligro, poco tenido en cuenta hasta ahora, del consumo de la carne de las aves tuberculosas, debiendo considerar también como contaminados los huevos de las gallinas tuberculosas, pues según Rappin, siguen poniendo, según le han demostrado sus experimentos.

ESTUDIO CLÍNICO DE LA TUBERCULINA T. R.—*El Dr. Landouzy (ponente).*—Cuando Koch puso en circulación, en Marzo de 1897, su nueva tuberculina T. R., anunciaba que debía procurar efectos beneficiosos sin síntomas de reacción y sin fiebre, y que la inmunización se debía establecer sin reacción apreciable, hasta tal punto que Koch ordena «que se aumenten las dosis con mucha lentitud de tal manera que se evite lo

posible toda elevación de temperatura que exceda de 1°. Cuando á consecuencia de una inyección se presenta un ascenso térmico, hay que esperar que la temperatura vuelva á su nivel normal antes de proceder á la inyección siguiente». Las condiciones restringidas, en tiempo y en cantidad, de T. R., en que han tenido que trabajar los clínicos que la han ensayado, imponen grandes reservas en el juicio que se emita acerca de su valor terapéutico. Los ejemplares que me han servido para tratar seis enfermos, tres hombres y tres mujeres, no me han permitido más que llegar á la conclusión siguiente: la tuberculina T. R., si no me ha dado resultados en cuanto á la mejoría general ó local de los tuberculosos, tampoco he visto que haya producido ninguna acción nociva. A esta conclusión, ó sea á la no nocividad del producto es, á mi entender, á la que han llegado, pero sin pasar de ella, los Médicos bastante poco numerosos que entre nosotros han ensayado en clínica humana la T. R. después de haber sido mal impresionados; hay que reconocerlo por la manera cómo se presentaban los primeros ejemplares.

Mis apreciaciones no tienen la intención de prejuzgar definitivamente el valor terapéutico de la T. R. Sólo pretendemos decir que por lo mismo que Koch nos ha prevenido que su tuberculina no da verdaderamente buenos resultados más que en las formas medias, no demasiado avanzadas ni febriles de la tuberculosis, convendría más bien á los tuberculosos que á los tísicos. No se debe olvidar tampoco, antes de poner en el activo de la T. R. ciertas mejorías que se le atribuyen, que todos los días en la tuberculosis de primero y de segundo grado se están observando tanto en los síntomas locales como en los fenómenos generales cambios, mejorías, treguas, sueños y extinciones completas, y esto lo mismo cuando se recurre á la mejor de las medicaciones sintomáticas como en aquellos en que, cansados de luchar, nos atenemos á un minimum de terapéutica medicamentosa paliativa. Y esto sin hablar de las curaciones que se alcanzan á veces en tuberculosis de todas formas y grados con la sola resistencia del enfermo bien servido por la fagoterapia y la aeroterapia. De la indagación que he practicado con el objeto de conocer la apreciación que ha merecido la T. R. en Alemania, sobre todo donde ha conquistado más descontentadizos que aprobadores, resulta que el campo de los Médicos que no quieren usar la nueva preparación, tales como Schröde, Ziemssen, Jey, Jondwitsch, Javenne, Kernig, Senator, Leyden, está más nutrido que no el de los partidarios indudables de la T. R. tales como Baudach, Splengler, Peters, Petrushky y Dauriac, habiendo además Médicos que reservan su opinión hasta informarse mejor, tales como Bussenius, Schultze, Wæner y Leick, en el extranjero, y en Francia Duplats y sus discípulos Bosquier, Letullé y Peron.

Entre los testimonios clínicos más favorables, sin referirme á la serie maravillosa de éxitos del Dr. Dauriac, invocaré la práctica de Peters, Médico en Davos quien se funda en la observación prolongada por mucho tiempo de 20 enfermos, que presentaban, sin fiebre, todos los períodos de la tisis y en los que se consiguió una mejoría «sorprendente» como no la habían obtenido después de pasar muchos meses en altas montañas. Baudach, Director del Sanatorio de Schœmberg, dice, como resultado del tratamiento seguido por mucho tiempo en 32 enfermos, que «los ensayos hechos con la nueva tuberculina han producido bue-

nos efectos; en un buen número de casos, está fuera de toda duda que la mejoría ha recibido un rápido impulso bajo la influencia de las inyecciones». Splengler, que también se halla al frente de un sanatorio, dice «no haber tenido más que resultados satisfactorios en los casos bien elegidos, y considera como muy precioso al tratamiento por la T. R.» Entre las observaciones mejores, porque se refieren á enfermos observados durante mucho tiempo y tratados por etapas, merece ser citado un hecho de la práctica de Petruschky, Asiste á un tuberculoso, y no sin buen resultado, primero en 1894, con la tuberculina A., y le trata en seguida con la tuberculina residual, de Diciembre de 1895 á Febrero de 1896. En Marzo de 1896 el enfermo contrae la gripe, que no influye en nada de particular sobre la tuberculosis, al contrario de lo que vemos que suele suceder en los tísicos; en Junio se le inyecta la T. R. En vista de que en Septiembre de 1896 el enfermo tosía á pesar de que su estado general no cambiaba y volvía á toser en Febrero de 1897, se le practican en este mismo año 1897, y con un fin diagnóstico, inyecciones de la antigua tuberculina; se inyectan 5, 10 y hasta 15 miligramos sin producir ninguna reacción. En Junio de 1897, Petruschky, examinando el enfermo con uno de sus colegas, no encuentra estertores; la respiración es normal é igualmente fuerte en los dos pulmones; tampoco hay disminución de sonoridad, salvo quizá en el lado izquierdo.

(Continuará.)

A. ESPINA.

SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE FOMENTO

“Ilmo. Sr.: Vistas las instancias presentadas por varios alumnos de enseñanza privada solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, que suprimió los referidos exámenes, á cambio de otras concesiones á los alumnos libres; la Real orden de 24 de Diciembre de 1896, confirmándolo al disponer en absoluto la supresión de los mismos, observada en el año de 1897 y en el presente, y de acuerdo con los razonamientos que en ambas disposiciones se expresan; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha resuelto denegar lo solicitado, disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo no se dé curso á instancias de la índole de las desestimadas.—De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1898.—SAGASTA.—Sr. Director de Instrucción pública.”

CRÓNICAS

Negativa de exámenes libres.—El Ministro de Fomento Sr. Sagasta ha negado á los estudiantes los exámenes extraordinarios del mes de Enero que le tenían demandados, y, al efecto, nuestros lectores verán en otro lugar del número de hoy la Real orden consiguiente.

Según hemos oído, se mostraba benévolo el Sr. Sagasta con la solicitud de los alumnos; pero los informes del Director general de Instrucción pública han determinado la negativa publicada por el periódico oficial.

Anómala resolución de un Juez.—El Juez de primera instancia y de instrucción de Villarcayo ha cometido el error jurídico siguiente:

Ha privado de ejercer la profesión de castrador á D. Santos Gallaga, que tiene expedida su *licencia de castrador* en debida forma. Dicho señor sufrió el examen prevenido por la ley en la Escuela de Zaragoza ante tres Catedráticos algunos años antes de que se prohibieran dichos exámenes. El referido Juez, desconociendo tal vez la ley y no haciendo caso del documento oficial que presentó ante su autoridad el castrador de referencia, se lo ha recogido y le ha prohibido castrar.

El citado D. Santos ha elevado recurso de alzada al Tribunal Supremo, contra los daños y perjuicios que le ha causado el Juez referido con su extraña disposición. No hay Juez que, en justicia, pueda privar de ejercer la castración en los dominios españoles á quien tiene la licencia legal y como la obtuvo D. Santos Gallaga.

Debería castigarse severamente á las Autoridades que cometen tamaños desafueros. En su día publicaremos la resolución de tan alto Tribunal.

Defunciones.—Han fallecido: el 17 del actual, en Santiago de Cuba, D. Manuel Ulecia, hermano mayor de nuestro estimado amigo y compañero D. Rafael, Director de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*; el 20 del mismo, en Villamayor de Santiago, á la temprana edad de treinta y cuatro años, la virtuosa señora doña Brígida Jiménez de Morate, esposa de nuestro fraternal amigo y querido discípulo D. Ignacio Sánchez Morate é hija política de nuestro respetable amigo el ilustrado colega D. Julián Sánchez Morate, y en Madrid, el 27 del corriente, la niña de veintitrés meses Dolores Estrada y Arnal, hija del estudioso comprofesor y muy querido amigo nuestro D. Bonifacio Estrada Valoria.

La Dirección de esta Revista se asocia de todas veras á la pena que aflige en estos momentos á los señores Ulecia, Morate y Estrada y

les desea, como asimismo á sus respectivas familias, la necesaria resignación para sufrir tan irreparables desgracias.

Servicios sanitarios en Bilbao.—Por los celosos é inteligentes Inspectores Veterinarios de aquella plaza y su matadero se han prestado durante el pasado mes de Octubre los siguientes servicios:

Se desecharon dos bueyes, dos vacas y una ternera por enfermedad no contagiosa, y 13 cerdos por enfermedad contagiosa, y se rechazaron por insalubres 13 reses lanares, 221 kilogramos de carne, 16 hígados y seis fetos.

Se inutilizaron además 14 kilogramos de carne en las carnicerías, dos ovejas en los fielatos de entrada y 12 kilogramos de carne en el Mercado Ensanche.

En la plaza del Mercado se han inutilizado los artículos de consumo siguientes:

Merluza, 180 kilogramos; atún, 220 id.; chicharros, 700 id.; verdes, 500 id.; brecas, 50 id.; lubinas, 10 id.; jibiones, 40 id.; percebes, 130 id.; mubles, 30 id.; magurios, 80 id.; sardinas, 300 id.; mejillones, 210 id.; chorizos; 20 docenas; perrechicos, 430 sartas y leche 50 litros. El consumo de carne de ganado vacuno asciende á 197.611 kilogramos y el de cerda á 91.387 y además 5.449 kilogramos foráneos. Se han matado 2.293 cabezas de ganado lanar y cabrío.

Carnicería clandestina.—En Sevilla, en la calle de San Esteban, se ha descubierto una carnicería clandestina, donde venía expendiéndose desde hace mucho tiempo carne de burro y de caballo y de otros animales que morían de enfermedad. Fueron detenidos á consecuencia del descubrimiento José García, Rafael Vázquez y Manuel Alvarez. Los tres confesaron su delito.

Preparaban los animales que morían, cortando la carne más aprovechable y vendiéndola á bajo precio. Por propia confesión se sabe que diariamente vendían muchos kilogramos de esta carne. El público se encargaba de ponderar la baratura de los precios y acudía á la tienda clandestina.

Ahora la noticia de este comercio ha producido gran indignación y no pocas escenas cómicas, y además ha desarrollado la aprensión del público, que cree comer sólo carne de caballo.

Al defensor de la Escuela de Santiago.—Dicesenos que en un muy querido colega profesional de provincias un señor Veterinario publica un *comunicado* en defensa de aquel futuro y pobladísimo (!) centro escolar, y, por tanto, criticando ó censurando ó pretendiendo aclarar... que es lo mismo, la campaña por nosotros emprendida y sostenida, no contra la actual Escuela de Veterinaria ni contra su dignísimo personal, entiéndase bien, léasenos y, sobre todo, entiéndasenos mejor

(á cuyo centro no hemos atacado), sino contra el despilfarro, el derroche y la falta de lesa Hacienda pública de un millón de pesetas en la construcción de una... nonnata é innecesaria... Escuela *modelo* (?), de la cual, sin duda por el gasto de referencia, no por otros argumentos razonables, creen los... paladines de semejante entuerto han de salir los Jesús Nazarenos salvadores ó los redentores de la clase.

Como hasta la fecha (28 del corriente) no hemos recibido, según era lógico y natural, el *comunicado* que suponemos se nos ha dirigido (dirección que no dudamos, pero que ya es tarde, muy tarde para... sus efectos, aunque lo recibiésemos), pues á nuestro poder, repetimos, no ha llegado dicho documento, como nos sería fácil é irrefutablemente demostrar á quien pudiera ofrecer dudas nuestra honrada palabra de caballero — por cuyo motivo no dijimos ni una palabra pertinente al caso en el número anterior — en buena ley de educación y de sociabilidad no faltaríamos ni á una ni á otra si no contestásemos directa ni indirectamente al expresado documento; pero descuide el comunicante de referencia, que á nosotros aun no se nos ha agotado la galantería, y como somos, por otra parte, fieles al antiguo adagio nacional *que á cada uno le llega su santo*, también llegará el de contestarle cumplidamente, que aun pudiéramos dar á la stampa algunos sabrosos datos que relativos á esta campaña se nos han facilitado por personas serias, formales y muy concedoras de estos asuntos de *Rebus veterinariae*.

Por hoy necesitamos el periódico para conmemorar el recuerdo de una de las más grandes y más puras glorias de la Medicina Veterinaria, del genial Bouley, y, por tanto, dejamos para otro día la contestación que merecen las prosaicas y vulgarísimas cosas terrenales, al par que seguiremos, con nuestro indiscutible derecho de crítica, aunque sea inútil, la campaña que actualmente sostenemos contra la futura Escuela modelo (*sic*) santiaguesa.

Divergencia de opiniones.—La Real Academia de Medicina estima que los nichos de los cementerios deben construirse con substancias *impermeables* para prevenir la difusión en el aire de los agentes infecciosos, en tanto que el Consejo de Sanidad cree conveniente la *permeabilidad* para la gradual difusión de dichos agentes en la atmósfera, por considerar que los gases y substancias que se desprenden de la putrefacción pierden su virtualidad en el aire, habida cuenta de que son *ofensivos* para la salud más en razón de su cantidad que de su calidad. Tampoco se hallan conformes las dos corporaciones citadas en lo que se refiere al uso de los féretros metálicos; la Academia cree que debe permitirse su uso en la forma misma que viene haciéndose cuando la inhumación del cadáver haya de hacerse en nicho, en tanto que el Consejo

se pronuncia por la proscripción absoluta de tales fétetros, salvo en los casos en que se destinen á cadáveres embalsamados.

El Ministro se ha conformado con el dictamen del Consejo de Sanidad y ha dictado la importante Real orden que reproduciremos otro día. Los informes de ambas corporaciones son muy notables, y de ellos nos proponemos dar cuenta á nuestros lectores más adelante.

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 14 del actual se concede el ascenso de Veterinario segundo á los terceros D. Antonio Tutor Vázquez y D. Ricardo Muñoz Sebastián, y se dispone que el segundo D. Juan López Amestoy, en la actualidad de reemplazo, ingrese en el servicio activo; por otra de 18 del mismo se dispone que el Veterinario tercero D. Patricio Chamón y Moya, del distrito de Cuba, quede en situación de excedente desde la revista de Diciembre próximo hasta que obtenga destino; por otra de 22 del corriente se destina á los Veterinarios primeros D. Pedro Bustamante á la remonta de Extremadura y D. Luis Mansilla á la de Granada; á los segundos D. Juan López Amestoy al 13.º montado de Artillería; D. Alberto Civera al de Pontoneros; D. Antonio Tutor al de dragones de Numancia, y D. Ricardo Muñoz al 11.º montado de Artillería, y el tercero D. Eloy Alonso á la remonta de Granada y en comisión á lanceros de Borbón.

Libro conveniente.—Es de verdadera utilidad para los propietarios, agricultores, ganaderos, abogados, administradores de fincas, Secretarios de Ayuntamiento, arrendatarios y colonos, la obra que con el título de *Consultor del Propietario, Agricultor y Ganadero*, ha publicado el Ingeniero D. Angel de Torrejón y Boneta, por la que el Jurado en pleno de la Feria Concurso Agrícola de Barcelona, 1898, le ha otorgado la alta recompensa de medalla de oro, primera categoría. De la importancia de esta obra, que es la primera de su índole que se publica en España, dan idea los títulos de sus principales secciones: Código civil y Ley de Enjuiciamiento (propiedad, deslinde, usufructo, servidumbres, compraventa, arrendamiento, censos, desahucio, etc.).—Contribuciones é impuestos.—Crédito agrícola, préstamos, Banco Hipotecario, pósitos.—Ganadería.—Montes y Guardería rural.—Aguas y riegos.—Caza y pesca.—Expropiación forzosa y enajenación de terrenos.—Colonias agrícolas.—Legislación penal.—Pesas y medidas.—Enseñanza agrícola.—Experimentación.—Corporaciones y Cámaras agrícolas.—Vinos.—Cultivo del arroz, etc.

Se vende en las principales librerías, y en Madrid, Lagasca, 35, tercero, Administración. Se remite á provincias certificada y franca de porte por siete pesetas.